

AVISO COMPLEMENTARIO



VISTA OIL & GAS ARGENTINA S.A.U.

Obligaciones Negociables Adicionales Clase V denominadas en Dólares Estadounidenses y a ser integradas en Pesos al Tipo de Cambio Inicial (según este término se define más adelante) y pagaderas en Pesos al Tipo de Cambio Aplicable (según este término se define más adelante), a tasa de interés fija del 0,00% nominal anual, con vencimiento el 7 de agosto de 2023.

Obligaciones Negociables Clase VI denominadas en Dólares Estadounidenses, a ser integradas en Pesos al Tipo de Cambio Inicial (según este término se define más adelante) y pagaderas en Pesos al Tipo de Cambio Aplicable (según este término se define más adelante), a tasa de interés fija nominal anual con vencimiento a los 48 (cuarenta y ocho) meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación (según este término se define más adelante).

Las Obligaciones Negociables serán ofrecidas por un valor nominal en conjunto de hasta US\$20.000.000 (Dólares Estadounidenses veinte millones) ampliable por un valor nominal en conjunto de hasta US\$45.000.000 (Dólares Estadounidenses cuarenta y cinco millones) y serán emitidas en el marco del programa global para la emisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) a corto, mediano o largo plazo por un monto máximo de hasta U\$S800.000.000 (Dólares Estadounidenses ochocientos millones) (o su equivalente en otras monedas y/o unidades de valor).

El presente es un aviso complementario (el "Aviso Complementario") al suplemento de prospecto de fecha 30 de noviembre de 2020 (el "Suplemento") y al aviso de suscripción de fecha 30 de noviembre de 2020 (el "Aviso de Suscripción") correspondiente a (i) las obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) clase V adicionales a las emitidas con fecha 7 de agosto de 2020 denominadas en Dólares Estadounidenses, ser integradas en Pesos al Tipo de Cambio Inicial y pagaderas en Pesos al Tipo de Cambio Aplicable, a tasa de interés fija del 0,00% nominal anual con vencimiento el 7 de agosto de 2023 (las "Obligaciones Negociables Adicionales Clase V"), y (ii) las obligaciones negociables clase VI denominadas en Dólares Estadounidenses, a ser integradas en Pesos al Tipo de Cambio Inicial y pagaderas en Pesos al Tipo de Cambio Aplicable, a tasa de interés fija con vencimiento a los 48 (cuarenta y ocho) meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación (las "Obligaciones Negociables Clase VI") y en conjunto con las Obligaciones Negociables Adicionales Clase V, las "Obligaciones Negociables"), a ser emitidas por un valor nominal en conjunto de hasta US\$20.000.000 (Dólares Estadounidenses veinte millones) ampliable por un valor nominal en conjunto de hasta US\$45.000.000 (Dólares Estadounidenses cuarenta y cinco millones) (el "Monto Máximo"), en el marco de su programa global para la emisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) a corto, mediano o largo plazo por un monto máximo de hasta U\$S800.000.000 (Dólares Estadounidenses ochocientos millones) (o su equivalente en otras monedas y/o unidades de valor) (el "Programa"), de acuerdo con los términos y condiciones generales detallados en el prospecto del Programa de fecha 31 de julio de 2020 (el "Prospecto"), cuya versión resumida fue publicada en el boletín diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (el "Boletín Diario de la BCBA") de la misma fecha, y cuya versión completa fue publicada en la página web de la CNV (www.cnv.gov.ar), bajo el ítem "Empresas – Vista Oil & Gas Argentina S.A.U. – Emisiones – Obligaciones Negociables – Prospectos – Programas Globales" (la "Página Web de la CNV"), en la página web institucional de la Emisora (www.vistaoilandgas.com) (la "Página Web de la Emisora"), en el micro sitio web de colocaciones primarias de Mercado Abierto Electrónico S.A. (el "MAE" y el "Micrositio web del MAE" respectivamente) y en el sistema de información del MAE (el "Boletín Diario del MAE" y junto con el Boletín Diario de la BCBA, los "Boletines Diarios de los Mercados"), y de acuerdo con los términos y condiciones particulares detallados en el Suplemento. Los términos que comienzan en mayúsculas utilizados que no estén definidos en el presente tienen el significado que se les asigna en el Prospecto, en el Suplemento o en el Aviso de Suscripción, según corresponda.

Se comunica a los inversores que, en relación con lo informado en el Aviso de Suscripción, se aclara a los Inversores Calificados que donde dice:

“14) **Fecha de Emisión y Liquidación:** La Fecha de Emisión y Liquidación será la fecha que se informe en el Aviso de Resultados y tendrá lugar a los dos (2) Días Hábiles de finalizado el Período de Licitación Pública.”

deberá leerse:

“14) **Fecha de Emisión y Liquidación:** La Fecha de Emisión y Liquidación será la fecha que se informe en el Aviso de Resultados y tendrá lugar un (1) Día Hábil luego de finalizado el Período de Licitación Pública.”

Tanto el presente Aviso Complementario, el Aviso de Suscripción, como el Suplemento y el Prospecto y demás documentos relevantes para la emisión de las Obligaciones Negociables, se encuentran a disposición de los interesados, en el en el Boletín Diario de la BCBA, en la Página Web de la CNV, en Micrositio web del MAE, bajo la sección “Mercado Primario” y en la Página Web de la Emisora, bajo el ítem “Información Institucional – Información Financiera”.

COLOCADORES



Allaria Ledesma & Cía. S.A.
Agente de Liquidación y Compensación y
Agente de Negociación Integral
Matrícula CNV N° 24



AR Partners S.A.
Agente de Liquidación y Compensación y
Agente de Negociación Integral
Matrícula CNV N° 31



Balanz Capital Valores S.A.U.
Agente de Liquidación y Compensación y
Agente de Negociación Integral
Matrícula CNV N° 210



Banco BBVA Argentina S.A.
Agente de Liquidación y Compensación
y
Agente de Negociación Integral
Matrícula CNV N° 42



Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U.
Agente de Liquidación y Compensación y
Agente de Negociación Integral
Matrícula CNV N° 22



Banco Itaú Argentina S.A.
Agente de Liquidación y Compensación y
Agente de Negociación Integral
Matrícula CNV N° 70



Banco Macro S.A.
Agente de Liquidación y Compensación y
Agente de Negociación Integral
Matrícula CNV N° 27



Banco Santander Río S.A.
Agente de Liquidación y Compensación y
Agente de Negociación Integral
Matrícula CNV N° 72



Banco Supervielle S.A.
Agente de Liquidación y Compensación y
Agente de Negociación Integral
Matrícula CNV N° 57



Itaú Valores S.A.
Agente de Liquidación y Compensación y
Agente de Negociación Integral
Matrícula CNV N° 350



Macro Securities S.A.
Agente de Liquidación y Compensación y
Agente de Negociación Integral
Matrícula CNV N° 59



Puente Hnos. S.A.
Agente de Liquidación y Compensación y
Agente de Negociación Integral
Matrícula CNV N° 28



SBS Trading S.A.
Agente de Liquidación y Compensación y
Agente de Negociación Integral
Matrícula CNV N° 53

La fecha del presente Aviso Complementario es 1 de diciembre de 2020

VISTA OIL & GAS ARGENTINA S.A.U.

Facundo Sainato

Autorizado por Directorio de
Vista Oil & Gas Argentina S.A.U.